

RESOLUCIÓN No. 070 24 MAYO DE 2017

Por medio de la cual se confirma el lugar y hora de presentación de los deportistas clasificados al Torneo Nacional Selectivo para conformar la Selecciones Colombia Manzana Postobon para eventos internacionales 2017.

El Presidente de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE** y el de la **COMISIÓN NACIONAL DE VELOCIDAD CATEGORÍA MAYORES**, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que se debe dar cumplimiento a la resolución n° 057 del 27 de abril del 2017 mediante la cual se anunciará el lugar de la presentación de los deportistas convocados al Torneo Nacional Selectivo.

RESUELVE

ARTICULO. 1.- CONVOCATORIA.

Convocar, como en efecto se hace a los patinadores que se encuentran convocados en la resolución N°057 a participar del selectivo de escogencia de Selecciones Colombia Manzana Postobon para eventos internacionales 2017 en la ciudad de Cartagena del 5 al 10 de Junio del 2017.

ARTICULO. 2.- LUGAR

Deberán presentarse por sus propios medios al siguiente sitio:

Hotel Regatta Cra 1 N° 5-82, Bocagrande, Cartagena de Indias, Colombia el día domingo 4 de junio del 2017 después de las **03:00pm, no incluye almuerzo**, está prevista la alimentación desde la cena del día de ingreso.

ARTICULO. 3.- REUNIÓN INFORMATIVA

Domingo 4 de junio del 2017 a las **08:00Pm** Hotel Regatta

ARTICULO. 4. - Deportistas que no se presenten a la hora y lugar establecido en esta resolución quedarán excluidos del Torneo Nacional Selectivo y este no será reemplazado por ningún otro deportista independientemente de la modalidad por la cual ingrese.

ARTICULO. 5. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a los 24 días del mes de Mayo de Dos Mil diecisiete 2017.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

ALBERTO HERRERA AYALA
Presidente Federación

CARLOS MAURICIO TORRES GALVIS
Presidente C.N.V.

ORIGAL FIRMADA